

Cas AK



340159

Memoria descriptiva

340159

para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años

a nombre de S.E.B. SOCIETE D' EMBOUTISSAGE DE BOURGOGNE

entidad / de nacionalidad francesa

con domicilio en Selongey (Costa de Oro), Francia

por: "UN DISPOSITIVO DE PANEL DE CIERRE PARA APARATOS DOMESTICOS"



El presente invento concierne a un panel de cierre de un género particular destinado a equipar - los aparatos domésticos de cualquier clase, que no sean los aparatos de calefacción de los locales, y suscepti-
5 bles durante el funcionamiento de desprender olores, vapores o humos. Este invento se aplica particularmente a los aparatos que sirven para la cocción de los alimentos tales como cacerolas, marmitas, ollas, sartenes, freidores, grils, asadores, hornos portátiles, hornos de cocinas y otros, pudiendo aplicarse igualmente el invento en
10 particular a las máquinas de lavar.

Según su finalidad, el panel de cierre según el invento puede estar constituido por una tapadera cuando se trata de cacerolas, marmitas, freidores... por
15 una campana en el caso de un horno portátil, por una -- puerta articulada en el caso de asadores, hornos de cocinas, máquinas de lavar, etc.

Es bien conocido que la cocción de los - alimentos provoca a menudo vapores o humos nauseabundos que se expanden en las habitaciones y crean un malestar
20 cierto.

Para remediarlo, se han realizado campanas aspirantes, aireadores de turbinas y otros medios - electro-mecánicos. Estos evitan que los olores se expandan a otras habitaciones que la cocina, pero además de
25 su precio elevado, no impiden que los olores constituyan una molestia en el interior de la cocina. Esto es particularmente desfavorable, e incluso numerosas personas son alérgicas a muchos olores o emanaciones hasta el punto -
30 de forzarles a renunciar a la ejecución de ciertas prepa

340159



raciones culinarias.

El panel de cierre perfeccionado según el invento tiene por objeto impedir todo desprendimiento de olor desagradable fuera del aparato doméstico.

5 Según el invento, el panel de cierre está caracterizado principalmente porque comprende un alojamiento que comunica por una parte con el interior del recinto delimitado por este panel y por otra parte con la atmósfera exterior, conteniendo este alojamiento una ma-
10 teria que absorbe los olores.

En una primera versión del invento, que constituye particularmente una cubierta para recipientes culinarios, el alojamiento que contiene la materia absorbente está dispuesto en la parte cóncava de la superficie de la cubierta, mientras que en una segunda versión,
15 se extiende por el lado opuesto.

Según una realización preferida del invento, el alojamiento que contiene la materia filtrante comprende una caja una parte de la pared de la cual está -
20 perforada y un sombrerete que presenta también perforaciones, estando montados estos dos órganos de manera desmontable uno con relación a otro y pudiendo ser fijado su conjunto de manera igualmente desmontable en una abertura central del panel. Se puede así, a voluntad desmontar estos órganos, ya sea para limpiarlos, o bien para
25 cambiar el cartucho filtrante.

Otras particularidades del invento resaltarán aun de la siguiente descripción:

En los dibujos que se adjuntan, dados a título de ejemplos no limitativos, se han representado
30



diversos modos de ejecución del invento.

5 La figura 1 es una vista despiezada en alzado después del corte por un plano diametral que muestra un primer modo de realización de una cubierta o tapadera antes de la colocación de la materia absorbente.

La figura 2 es la vista, a menor escala, en corte por un plano diametral de la tapadera de la figura 1 supuesta montada.

10 Las figuras 3 y 4 son vistas en corte diametral de diversos modos de realización de la caja.

La figura 5 es una vista en corte parcial de otra realización de la tapadera.

La figura 6 muestra en corte diametral una variante de la caja.

15 Las figuras 7 a 9 son vistas parciales, en corte diametral, que muestran diversas variantes de realización del invento.

20 La figura 10 es una vista en alzado de otra realización, después del corte según X-X de la figura 11.

La figura 11 es la vista por debajo en planta correspondiente.

25 La figura 12 es una vista parcial en alzado después del corte por un plano diametral de otra variante del invento.

La figura 13 es una vista parcial en alzado de una puerta de horno conforme al invento.

La figura 14 es el corte vertical según XIV-XIV de la figura 13.

30 La figura 15 es el corte horizontal según



XV-XV de la figura 13.

Se van a describir primeramente diversas aplicaciones del invento relativas a la realización de una tapadera para utensilios culinarios.

5 Refiriéndose a las figuras 1 y 2 de los dibujos anejos, se ha representado una tapadera que absorbe los olores y que presenta una estructura enteramente desmontable. Esta tapadera comprende un cuerpo anular 1 que presenta en su periferia una junta flexible 2, cons-
10 tituída por una lámina empotrada en una garganta 3 de este cuerpo 1.

En su parte central el cuerpo 1 presenta una abertura 4 de borde enrollado destinada a permitir el montaje desmontable de una caja 5 y de un sombrerete 6.
15 En el ejemplo considerado la caja 5 es metálica mientras el sombrerete 6 es de materia moldeada ligeramente elástica.

La caja 5 de forma cilíndrica tiene un -- fondo perforado 7 y el alojamiento 8 así formado está des-
20 tinado a recibir la materia filtrante. El borde 9 de la caja 5 forma en su periferia un engrosamiento, que le permite ser encajado en un collarín abultado 11 del sombrerete 6. Este último presenta un reborde periférico 12 y está provisto de una empuñadura de manipulación 13. El -
25 reborde 12 del sombrerete 6 está perforado por orificios radiales 14.

La materia absorbente destinada a ser colocada en el alojamiento 8 está constituída preferentemente por gránulos 15 de carbón activo alojados en un sa-
30 quito 16 de tela u otra materia permeable. constituyendo



el conjunto un cartucho desmontable.

Se ha previsto por otra parte colocar el cartucho así constituido sobre una capa 17 de una materia filtrante: algodón hidrófilo por ejemplo o preferentemente una materia imputrescible tal como un cojín de lana o de fibras de vidrio.

Para la unión, se encaja a la fuerza el collarín 11 del sombrerete 6 en la abertura 4 del cuerpo 1 de la tapadera. Este collarín se deforma así elásticamente hasta formar saliente en la abertura considerada. El sombrerete 6 es entonces retenido por el reborde 12.

Después de haber alojado en la caja 5 el cojín 17 y el cartucho filtrante 15, 16 se encaja el borde 9 de esta caja en el collarín 11 que cede de nuevo en razón de su elasticidad. Se obtiene así la fijación desmontable de estos diversos órganos. La tapadera compuesta así constituida puede a continuación ser manipulada teniéndola solo por la empuñadura 13. Está dispuesta para ser utilizada.

Habida cuenta de la estanqueidad asegurada por la junta 2, el vapor o los humos pasan según f por las perforaciones del fondo 7, atravesando el cojín filtrante 17 que retiene una parte del vapor de agua así como los vapores grasos y pasan a continuación a través de la masa absorbente 15 antes de evacuarse por los orificios 14. Los gases calientes que son así enviados al nivel del cuerpo 1 no amenazan con quemar al usuario.

En las realizaciones, tales como la precedente en que el alojamiento que contiene la materia absorbente está dispuesto en la parte cóncava del cuerpo 1

340159



de la tapadera, es interesante evitar un contacto directo del cojín filtrante 17 con el fondo perforado 7 de la caja 5 para evitar que sean absorbidas condensaciones en este fondo por el cojín. A este fin, es posible proveer a la pared 7 de salientes sobre los que se apoya el cojín 17. En la versión de la figura 3 estos salientes están constituidos por nervios concéntricos 21 no perforados, estando dispuestas las perforaciones 22 solamente en la pared 7. En la realización de la figura 4, el saliente continuo está constituido por un fondo falso perforado 23, aplicado, sobre la pared 7 igualmente perforada.

Según otra realización del invento (figura 5) el cuerpo 1 de la tapadera es aún de materia metálica, pero la caja 5 y el sombrerete 6 son los dos de materia moldeada. Estos dos órganos acaban en dos engrosamientos anulares enfrentados 25, 26 susceptibles de ser encajados a la fuerza uno en otro para asegurar un encaje separable por deformación elástica. El alojamiento en dos partes así realizado puede ser encajado a la fuerza en la abertura central 4 del cuerpo 1.

Si se desea evitar el contacto del cojín 17 con el fondo 7 en esta versión se puede proveer a este último (figura 6) de una sucesión de picos 27 moldeados entre los que están practicadas las perforaciones 22.

Bien entendido otros modos de unión pueden aun ser previstos para las piezas 5 y 6. Así, como lo muestra la figura 7 la caja 5 puede tener un fileteado macho 31 que le permite ser alojado en un fileteado



hembra 32 del sombrerete 6.

5 En la realización de la figura 8 el cuerpo 41 de la tapadera es de materia plástica y la lámina periférica 42 que forma junta está moldeada con él. La
abertura central de esta tapadera está provista de un collarín 43 dirigido del lado de la parte cóncava y que
10 tiene un fileteado macho 44. La caja 5 presenta por su parte un fileteado hembra 45 que se adapta al fileteado 44 y que permite roscarle sobre éste. El sombrerete 46
con sus anejos: empuñadura 13 y orificios de escape 14
que están moldeados aquí con el cuerpo 41. Las operaciones de unión son pues más reducidas.

15 Bien entendido es aun posible (figura 9) prever que el cuerpo 41 presenta en su parte central un vaciado que constituye una caja 47 cuyo fondo 48 está perforado. La unión de los bordes de la caja 47 y del
cuerpo 41 lleva un nervio helicoidal 49 que constituye un fileteado hembra en el que puede ser roscado el fileteado macho 51 del collarín 52 del sombrerete 53 igualmente
20 de materia plástica.

Todas las versiones que preceden permiten un montaje y un desmontaje muy fáciles de los elementos de la tapadera, facilitan la limpieza y el reemplazamiento del cartucho filtrante.

25 En el caso en que tal reemplazamiento no se imponga, por ejemplo para cocciones de débil producción de vapor (gril, horno de cocina, horno portátil), - está previsto por el invento realizar una cubierta envolvente uel género representado en las figuras 10 y 11. Es
30 ta cubierta comprende dos paredes 61, 62 distantes una de

29 MAY.



otra. La pared 61 situada por el lado interior, es de es-
tanqueidad 63.

5 La pared 62 por ejemplo de materia plás-
tica constituye una campana. Las paredes 61, 62 estan -
unidas una a otra por órganos de fijación desmontables
(tornillos 64 en agarre con tuercas 65).

10 Entre las paredes 61, 62 está dispuesto
un alojamiento 66 que recibe la materia absorbente 15 y
el filtro 17. Unas perforaciones 67, 68 estan practica-
das en las paredes 61, 62 enfrente del alojamiento 66.
La cubierta así dispuesta, de forma rectangular en este
ejemplo, está provista de una empuñadura de maniobra 69
(figura 11). Si se quiere cambiar la materia absorbente,
basta retirar los tornillos 64.

15 Según otra versión del invento (figura 12),
está previsto disponer el alojamiento 71 que contiene la
materia filtrante y absorbente por el lado de la convexi-
dad del cuerpo 1 de la cubierta. Este alojamiento com-
prende aquí una caja 72, por ejemplo de materia moldeada,
20 con fondo abombado y perforado 73, que lleva en su
base un collarín 70 que tiene dos engrosamientos anula-
res 74, 75 que le permiten ser encajado a la fuerza en
el borde enrollado 4, el cual se encuentra así engasta-
do entre estos dos engrosamientos. La caja 72 está recu-
25 bierta de un sombrerete 76 perforado por aberturas 77 y
provisto de una empuñadura 78.

30 El collarín 70 impide que las condensacio-
nes producidas sobre el cuerpo 1 entren en contacto con
la pared perforada 75. La posición de esta en la parte
más alta de la cubierta facilita la evacuación del vapor



o de los humos. Por el contrario el tamaño de la cubier
ta es un poco mayor.

En la realización de las figuras 13 a 15,
se ha mostrado la aplicación del invento a la realiza-
5 ción de una puerta de horno. Esta puerta 81 del tipo de
cajón y provista de una empuñadura de maniobra 82 en su
cara anterior 83, presenta en su cara posterior 84, des-
tinada a entrar en contacto estanco con el cuerpo 85 del
horno, un vaciado de bordes reentrantes 86.

10 En este vaciado se coloca el cartucho fil-
trante 87, constituido por una caja oblonga, encajada a
frotamiento suave en el alvéolo formado por los bordes
86. Las dos paredes principales 88, 89 del cartucho 87
están perforadas con aberturas 90, 91 y la pared 88 si-
15 tuada frente al horno tiene botones de maniobra 92. Otras
aberturas 93 están practicadas en las paredes laterales
de la puerta 83.

El cartucho 87 está lleno de materia ac-
20 tiva 95 preservada por un cojín filtrante 96, de materia
ininflamable y resistente al calor, lana mineral por ejem-
plo.

En servicio los vapores y humos son empu-
25 jados por la presión reinante en el horno hacia el exte-
rior y atraviesan el cartucho filtrante 87 por las aber-
turas 90, 91. Los gases purificados son evacuados por -
las aberturas 91 siguiendo los trayectos indicados por
las flechas H.

Si se desea, se puede prever en el horno
30 una tobera para el envío de aire comprimido que efectúa
un barrido que expulsa los vapores y humos por el circui

340159



to citado antes de que se abra la puerta del horno. Este es
tá entonces completamente limpio en el momento de la aper-
tura.

Es evidente que el invento no está limi-
5 tado a las realizaciones que preceden y que se pueden a-
portar a estas variantes de ejecución. En particular, --
ciertos medios descritos en el marco de una variante dada
se pueden aplicar a otra variante.

N O T A

10 Los puntos de invención propia no nueva,
pero no establecida, practicada ni divulgada en España,
que se presentan para que sean objeto de esta solicitud
de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los si--
guientes:

15 1.- Un dispositivo de panel de cierre -
para aparatos domésticos y particularmente recipientes cu-
linarios caracterizado porque comprende un alojamiento -
que comunica por una parte con el interior del recinto de
20 limitado por este panel y por otra parte con la atmósfe-
ra exterior, conteniendo este alojamiento una materia que
absorbe los olores.

25 2.- Un dispositivo conforme a la reivin-
dicación 1 que constituye particularmente una cubierta -
de aparato culinario y caracterizado porque el alojamien-
to que contiene la materia absorbente está dispuesto en

29 MAY



la parte cóncava de la superficie de esta cubierta.

5.- Un dispositivo conforme a la reivin
dicación 1 que constituye particularmente una cubierta
de aparato culinario y caracterizado porque el alojamien
to que contiene la materia absorbente se extiende hacia
5 la parte convexa de la superficie de la cubierta.

4.- Un dispositivo conforme a la reivin
dicación 1 y caracterizado porque el alojamiento que con
tiene la materia absorbente comprende una caja de la que
10 una parte de la pared está perforada y un sombrerete que
presenta igualmente orificios para la circulación de la
corriente gaseosa.

5.- Un dispositivo conforme a la reivin
dicación 4 y caracterizado porque una parte al menos de
15 sus elementos constitutivos está montada de manera des
montable.

6.- Un dispositivo conforme a la reivin
dicación 4 y particularmente cubierta, caracterizado --
porque la caja y el sombrerete se colocan en una abertu
20 ra central del cuerpo de la cubierta, extendiéndose la
caja por un lado de esta abertura y el sombrerete por el
lado opuesto.

7.- Un dispositivo conforme a la reivin
dicación 1 y caracterizado porque comprende un sombrere
25 te montado a la fuerza en una abertura del cuerpo y que
lleva órganos de fijación que cooperan con otros órganos
de fijación para el montaje desmontable de una caja que
contiene la materia absorbente.

8.- Un dispositivo conforme a la reivin
30 dicación 1 y particularmente cubierta, caracterizado,



porque tiene un cuerpo de materia plástica que presenta un vaciado central de pared perforado que forma caja, - pudiendo ser obturada esta última por un sombrerete igualmente perforado que contiene la materia absorbente.

5 9.- Un dispositivo conforme a la reivindicación 1 y caracterizado porque el alojamiento que contiene la materia absorbente presenta una pared perforada provista de salientes destinados a evitar el contacto de la materia absorbente con las perforaciones.

10 10.- Un dispositivo conforme a la reivindicación 1 y caracterizado porque la materia absorbente comprende un cartucho que contiene un producto activo tal como carbón activo, apoyándose este cartucho sobre la pared perforada del alojamiento por medio de una capa de materia filtrante.

15 11.- Un dispositivo conforme a la reivindicación 10 y caracterizado porque la capa de materia filtrante está constituida por un cojín de fibras impuscescibles o refractarias.

20 12.- Un dispositivo conforme a la reivindicación 1 y caracterizado porque comprende dos paredes distantes una de la otra, formando campana la pared situada por el lado interior y formando la otra pared sombrerete, unidas estas dos paredes entre sí por órganos de fijación desmontables, que constituyen entre sí un alojamiento que recibe la materia absorbente, estando -

25 perforadas estas paredes una y otra en la parte situada enfrente de dicho alojamiento.

30 13.- Un dispositivo conforme a la reivindicación 1 y en particular puerta de horno, caracteriza



do porque está constituido por un cajón de doble pared
en el que está montado de manera desmontable el cartucho
filtrante, constituido por una caja rígida perforada, -
que contiene la materia activa y que se coloca en el in-
terior de este cajón.

5

14.- Un dispositivo de panel de cierre
para aparatos domésticos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria
que antecede, representado en los dibujos que se acompa-
ñan y para los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de catorce hojas es-
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 MAY. 1967.

Alberto
Alberto

340159

23.5.67

MMP

-14-

340159

340159

Fig. 1

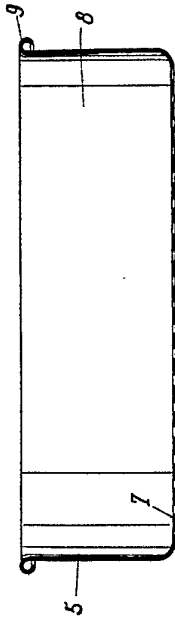
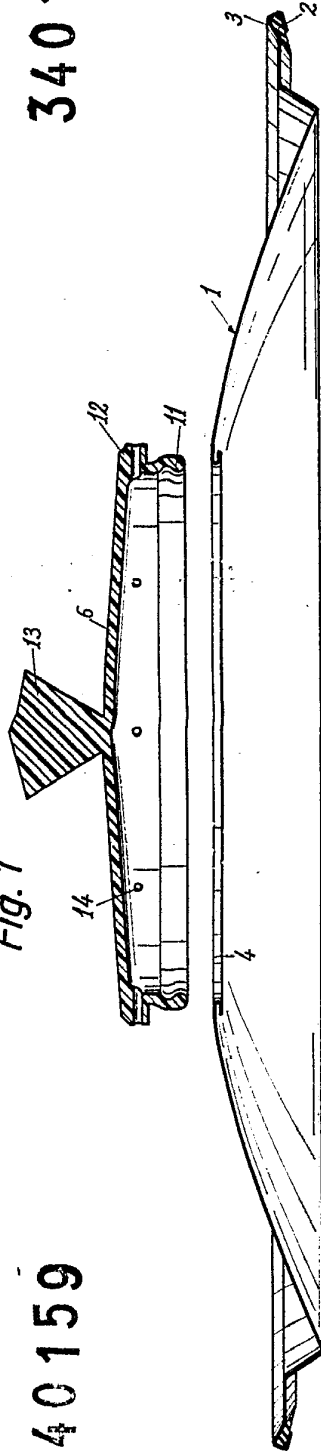


Fig. 3

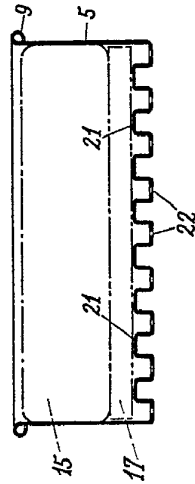


Fig. 4

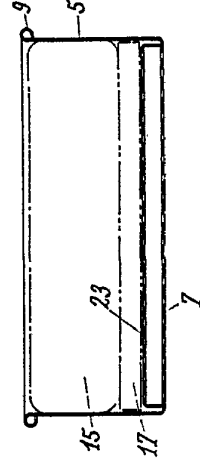
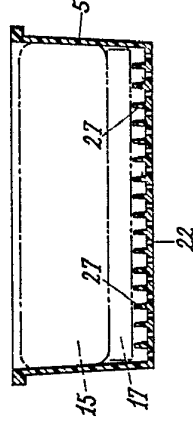


Fig. 6



Handwritten signature

340 159

Fig. 1

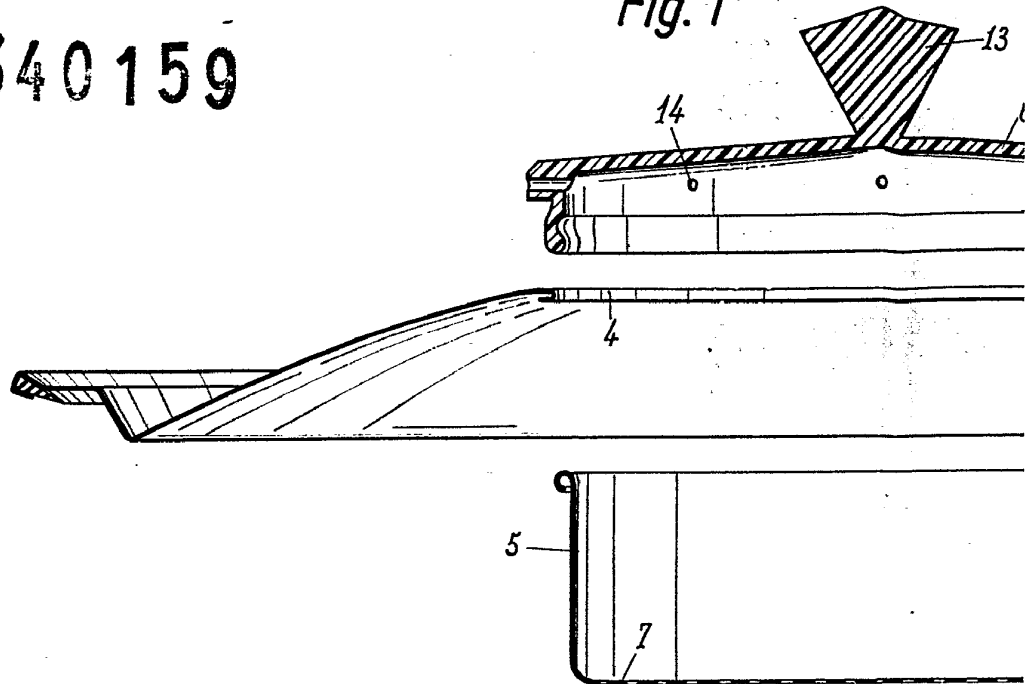


Fig. 3

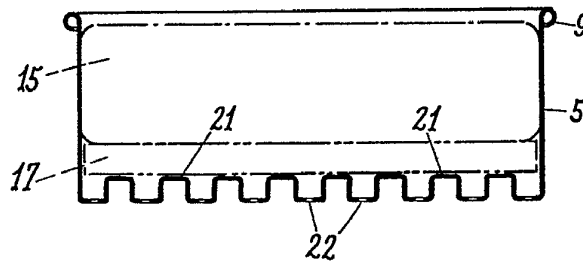
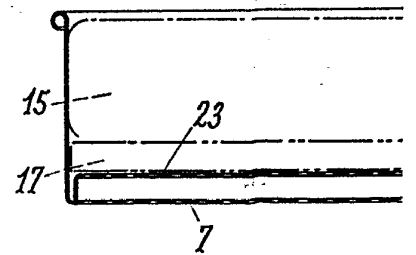


Fig. 4



POOR
QUALITY

340159

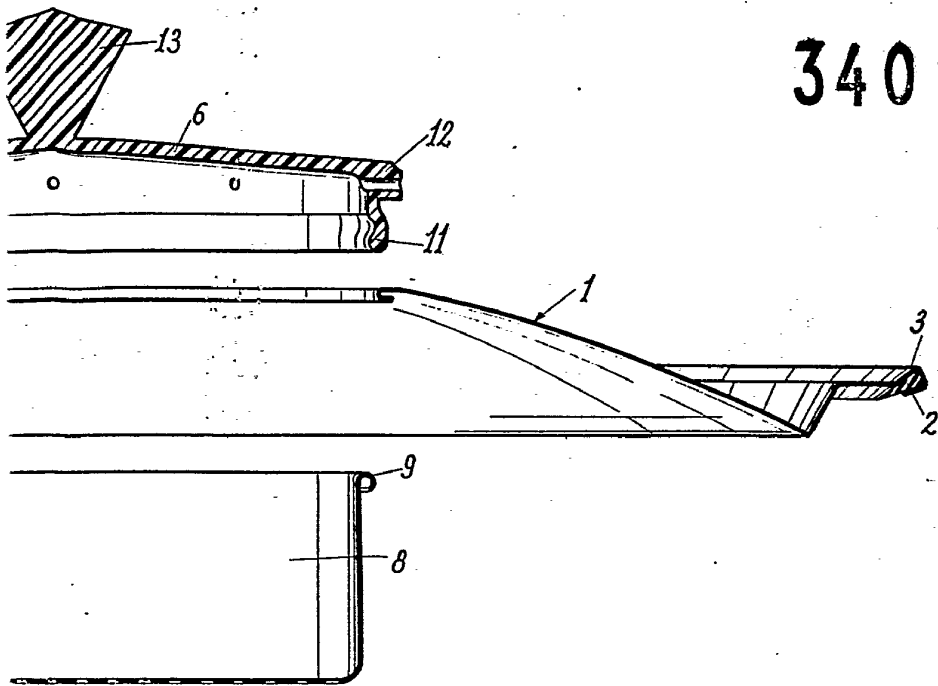
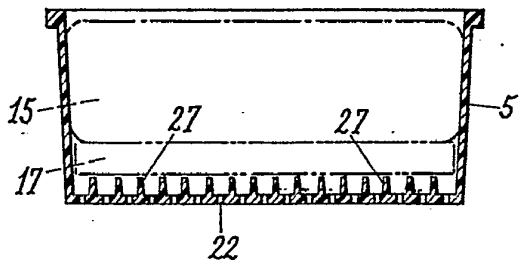
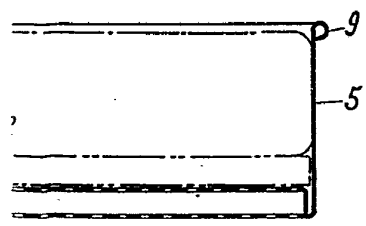


Fig.4

Fig.6



Alfano & ...
[Handwritten signature]



340159

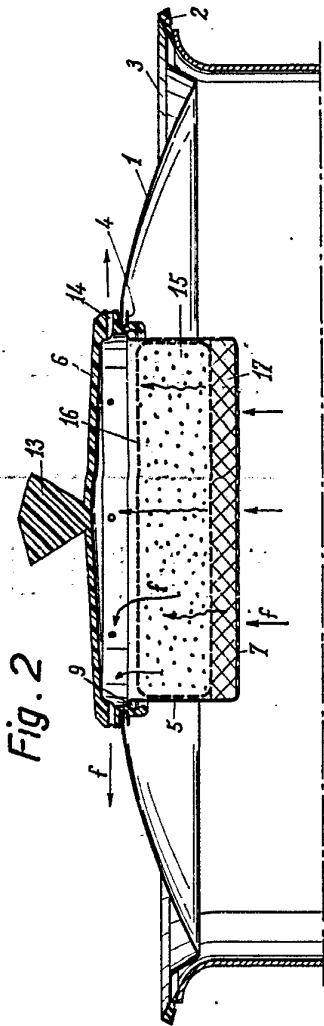


Fig. 2

340159

Fig. 7

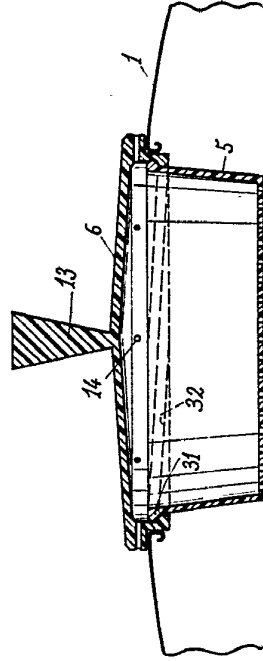
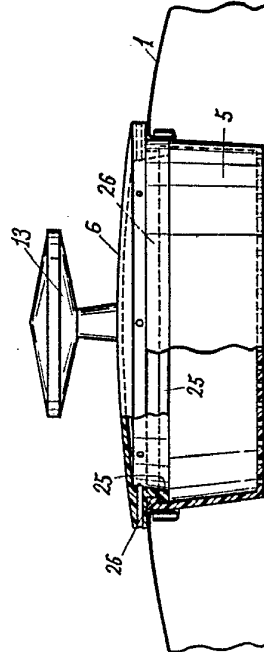


Fig. 5



Alberke
Patent

POOR
QUALITY

340159

340159

Fig. 2

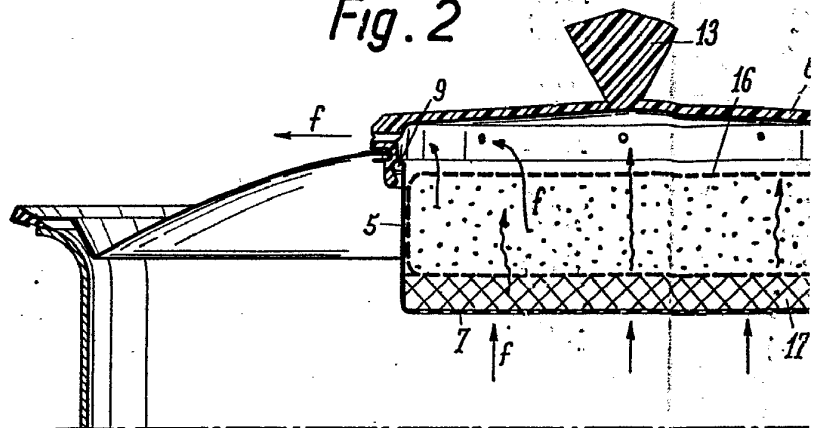
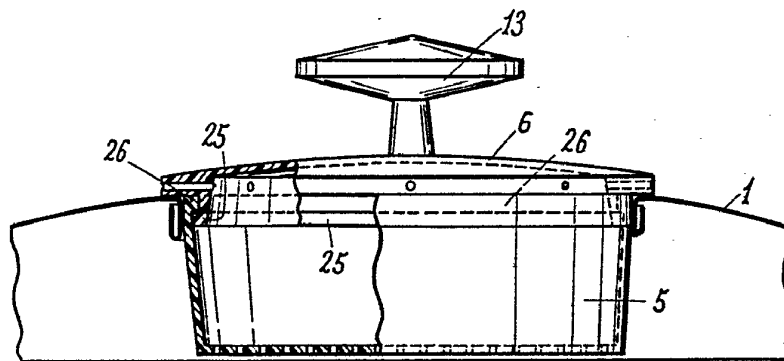


Fig. 5



POOR
QUALITY



340159

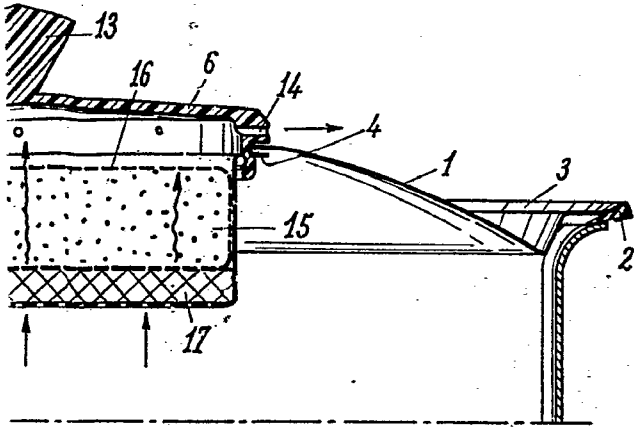
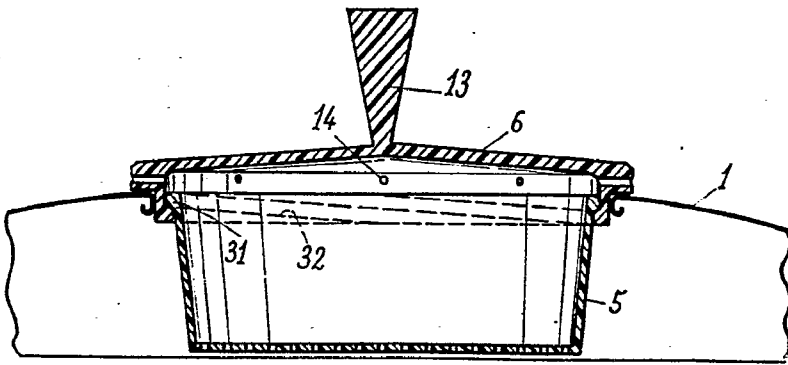


Fig. 7



Alberto de Echebur
Pat. Prop.

POOR
QUALITY



340159

340159

Fig. 8

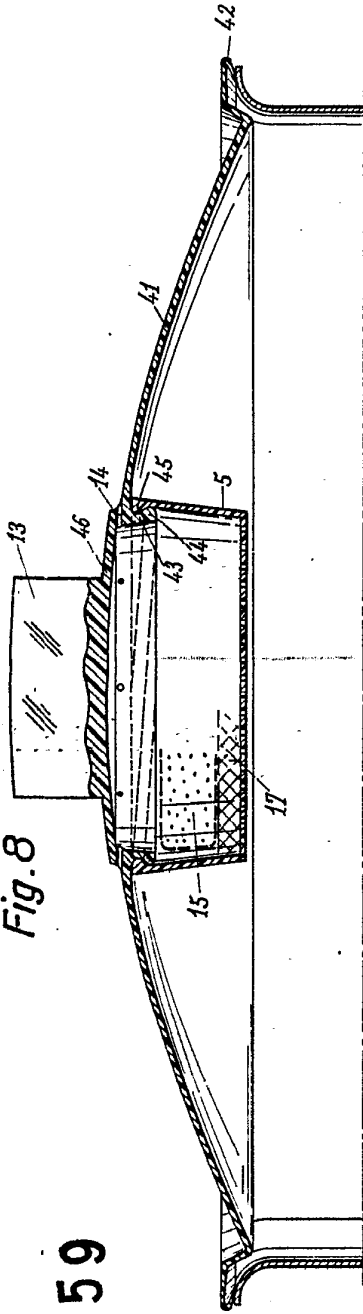


Fig. 9

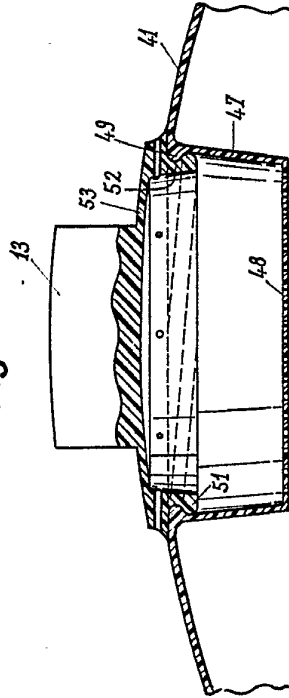
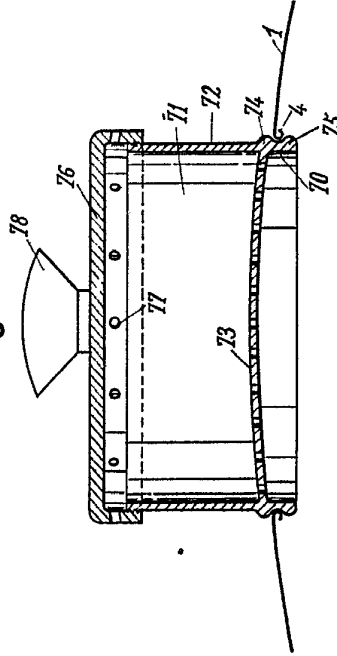


Fig. 12



Handwritten signature or name in the top right corner.

POOR QUALITY

340159

Fig. 8

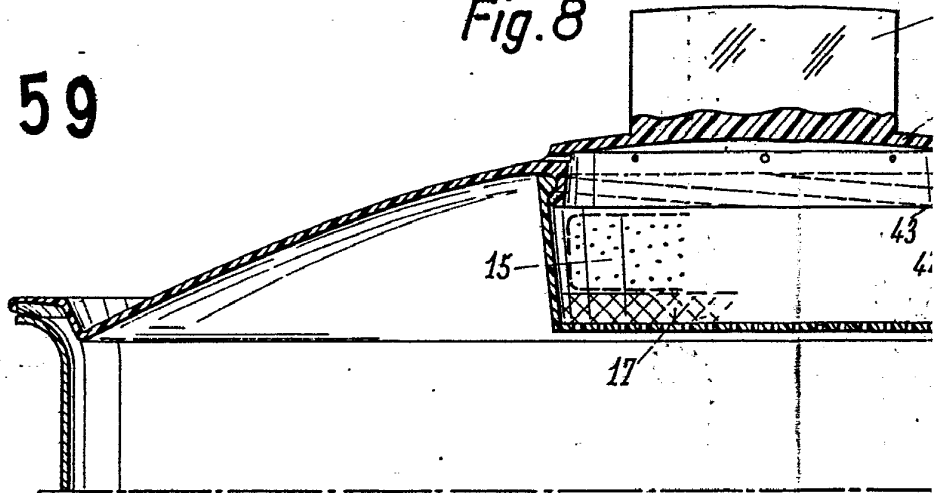
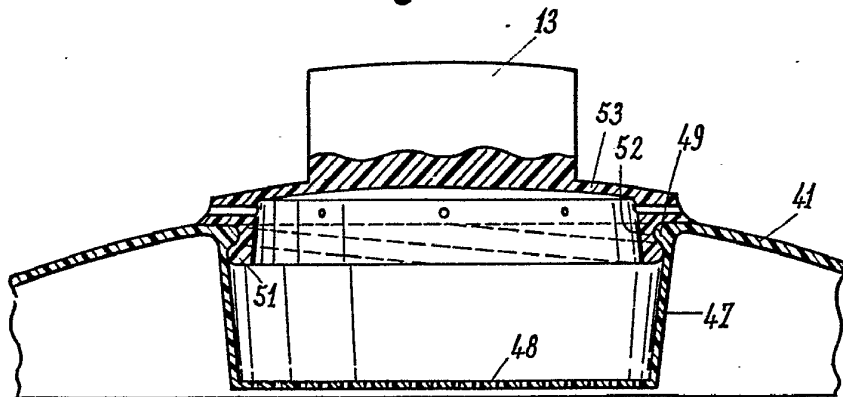


Fig. 9



POOR
QUALITY

1435



340159

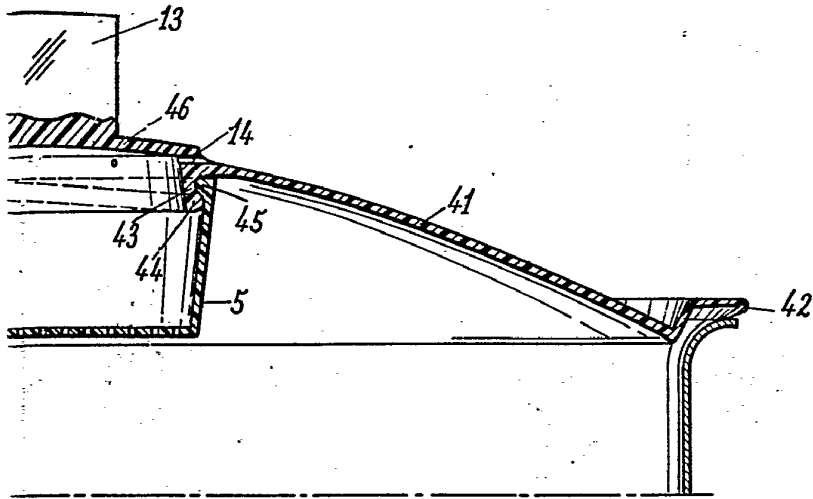
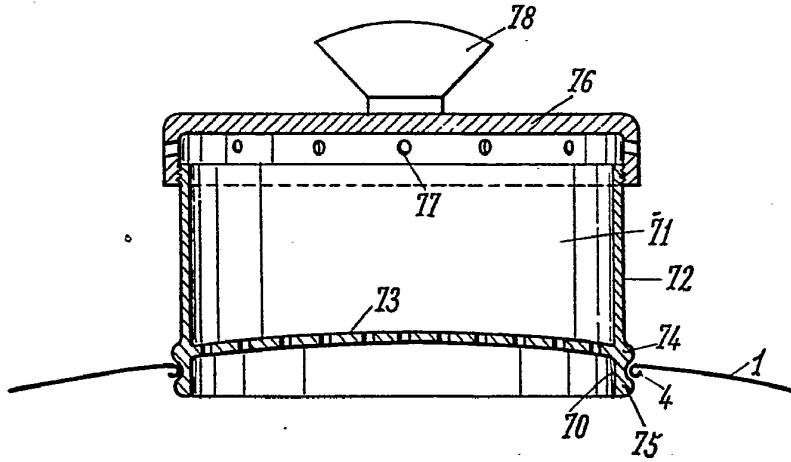


Fig. 12



Alfred de Baphy
Alfred de Baphy

**POOR
QUALITY**



Fig. 10 340159

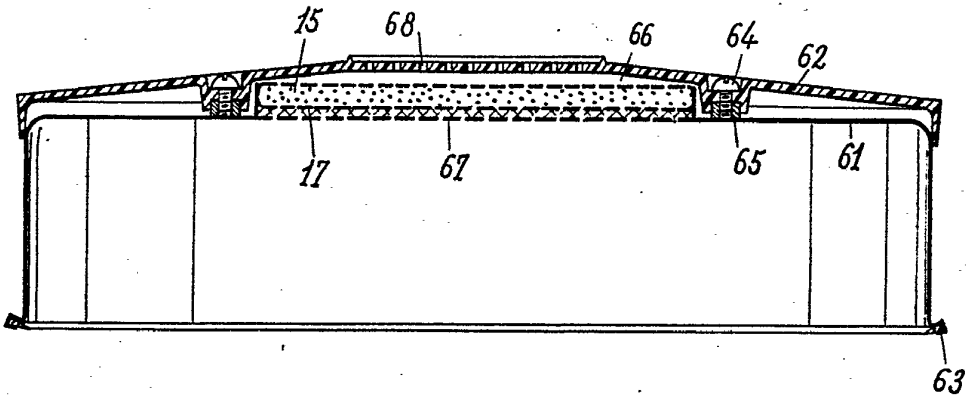
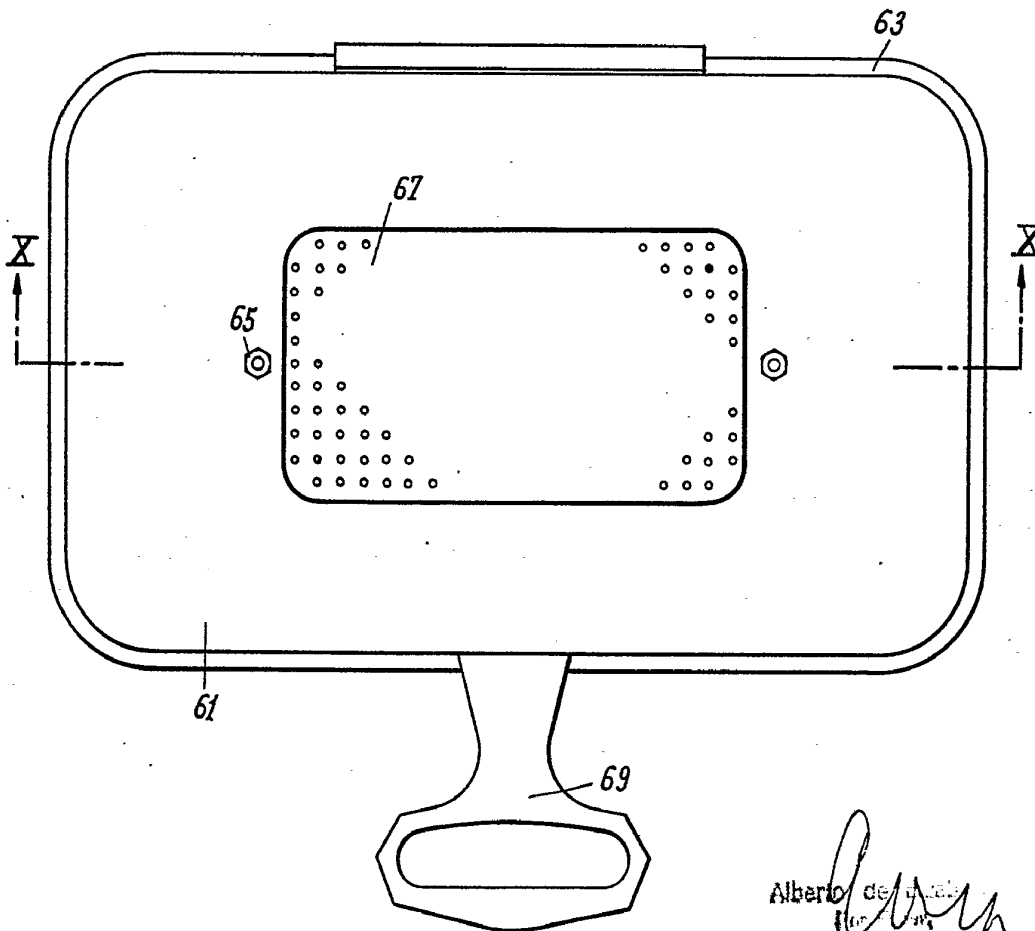


Fig. 11



Alberto de ...
1954

POOR
QUALITY



340159

Fig.15

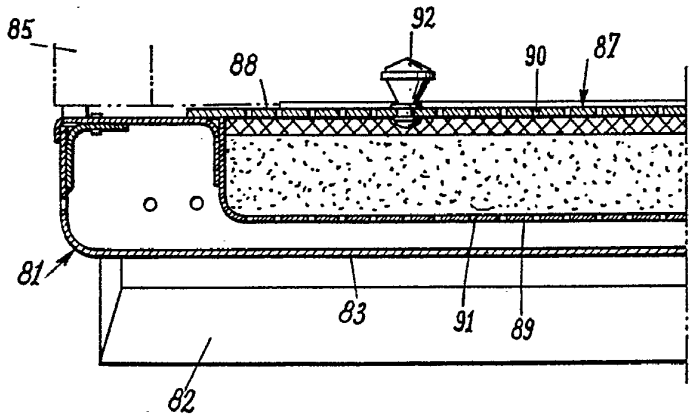


Fig.13

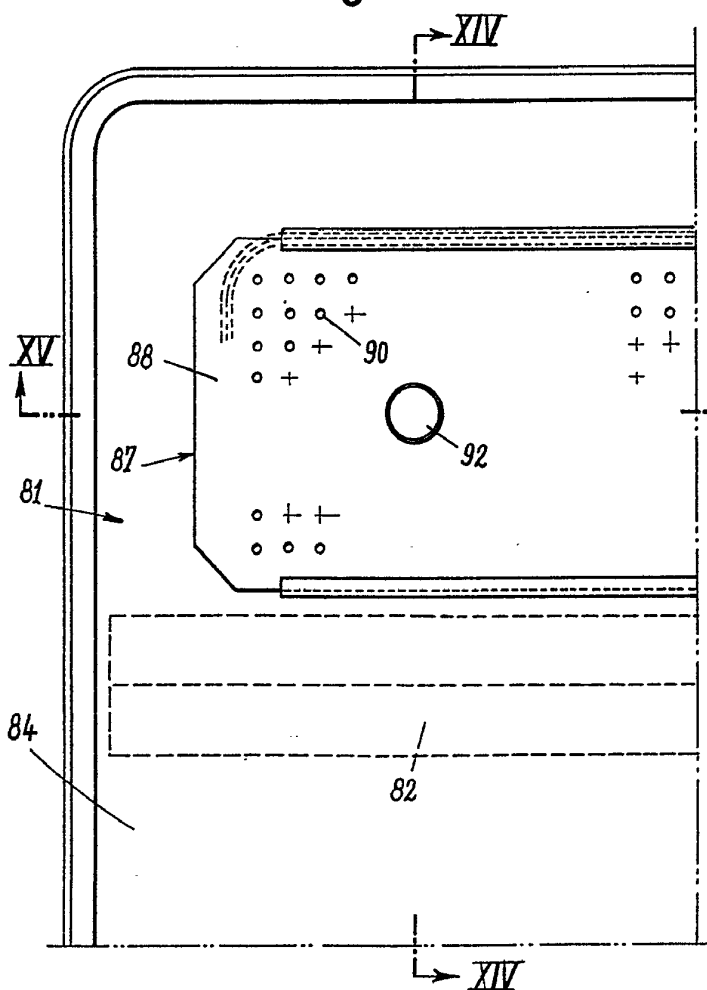
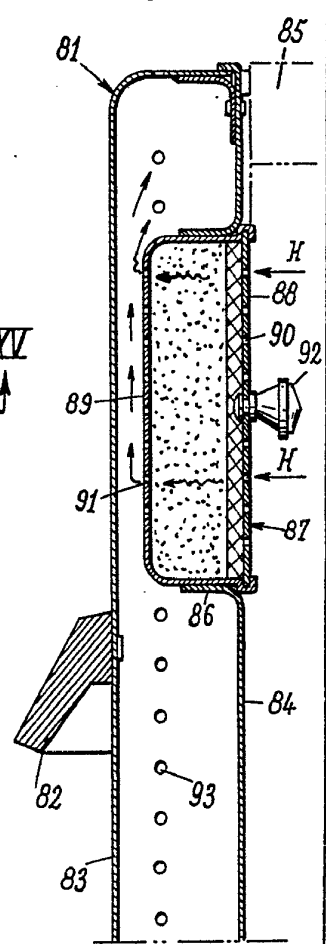


Fig.14



Garlin